



Infonavit reconoce a la CDHEZ con el distintivo Empresa de Diez Plus

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), distingue a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ) como Empresa de Diez Plus, por el excelente cumplimiento de sus obligaciones patronales.

En su mensaje, la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, destacó la importancia que tiene para la institución el cumplimiento de sus obligaciones patronales, no solo como una exigencia legal, sino como una extensión de los valores que guían la labor en la promoción y defensa de los derechos humanos.

Dimas Reveles, expresó que este reconocimiento refleja el esfuerzo colectivo de quienes forman parte del Organismo Defensor de los Derechos Humanos, que trabajan con profesionalismo y dedicación para garantizar un entorno laboral más digno y solidario.

Por su parte, el Ing. Roberto Ornelas García, titular de la oficina de Representación del Infonavit, explicó que ser al una empresa de Diez Plus, se les otorga a las empresas líderes dentro de su segmento, en el que demuestran el compromiso con sus trabajadoras y trabajadores.

Ornelas García, expuso que este distintivo significa tener una responsabilidad con México, ya que con ello, se contribuye a que cada trabajadora o trabajador tenga un patrimonio propio, y con ello genere un mayor compromiso y lealtad con su labor institucional.

El titular del Infonavit en Zacatecas, explicó que la distinción Diez Plus, otorga beneficios a las empresas, además de reconocer y certificar a la empresa, les otorgan pláticas y capacitaciones personalizadas para la institución.